



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

4274 Resolución de cambio de denominación social del titular de la AAI20140032, que pasa a denominarse Nutreco Animal Nutrition Iberia, S.A.U., y por la que se modifica la autorización ambiental integrada para incorporar a la autorización la modificación no sustancial de la instalación/actividad en los términos del informe técnico SGDA de 22 de julio de 2025.

Conforme a lo establecido en el artículo 48 de la Ley 21/2013, 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se hace pública la Resolución de fecha 29/08/2025, la decisión de tomar conocimiento del cambio de denominación social del titular de la Autorización Ambiental Integrada AAI20140032, Nanta, S.A.U., que pasa a denominarse Nutreco Animal Nutrition Iberia, S.A.U., manteniendo el mismo NIF.

El contenido completo de la Resolución estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en la página web de la CARM:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=172853&IDTIPO=60>

En Murcia a 1 de septiembre de 2025.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.